



Resolución de 22 de mayo de 2024, del Director de la Escuela Politécnica Superior por la que se hace pública la **relación** de estudiantes admitidos en el **Doble Grado Consecutivo en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural / Ciencia y Tecnología de los Alimentos** correspondiente al curso 2024-2025 (Fase ordinaria)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la resolución de 1 marzo de 2024, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los *plazos* y el *procedimiento para solicitar admisión por cambio de estudios a grado en el curso académico 2024-2025* (BOA núm. 54, de 15 de marzo), una vez valoradas las solicitudes de admisión presentadas al **Doble Grado Consecutivo Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural / Ciencia y Tecnología de los Alimentos**, esta Dirección ha resuelto publicar la relación de candidatos admitidos y excluidos que figura como Anexo a la presente Resolución.

La aceptación o denegación de la admisión será asimismo notificada individualmente a cada uno de los solicitantes.

Contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La presente Resolución tiene la consideración de notificación oficial a todos los efectos

En Huesca, a fecha de la firma, el Director de la Escuela Politécnica Superior, FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS | Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la LEY 39/2015



95026a5378bf63d8a713362d0a6ae9a6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/95026a5378bf63d8a713362d0a6ae9a6>

| | | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 95026a5378bf63d8a713362d0a6ae9a6 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 2 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS | Director Escuela Politécnica Superior | 22/05/2024 19:12:00 | |



ANEXO

DOBLE GRADO CONSECUTIVO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL / CIENCIA Y
TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Plazas ofertadas: 10

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

| Nº | Apellidos y Nombre | Nota de adjudicación | Observaciones |
|----|---------------------------|----------------------|---------------|
| 1 | Laborda Cornao, Isabel | 8,12 | |
| 2 | Cegoñino Baquedano, María | 7,04 | |
| 3 | Duaso Caudevilla, Inés | 6,78 | |

SOLICITUDES EXCLUIDAS (por orden alfabético)

- No hay solicitantes excluidos



95026a5378bf63d8a713362d0a6ae9a6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/95026a5378bf63d8a713362d0a6ae9a6>

| | | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 95026a5378bf63d8a713362d0a6ae9a6 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 2 / 2 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS | Director Escuela Politécnica Superior | 22/05/2024 19:12:00 | |